



Casa de la Cultura Jurídica Cd. Victoria, Tamaulipas

Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 113, *fracción I* y el *Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; artículo 3, *fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, así como en el *punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de las personas físicas, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a la resolución emitida el 26 de febrero de 2020, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificada con el número: CT-CUM/A-54-2019-II, disponible en el link:

<https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2020-03/CT-CUM-A-54-2019-II.pdf> en la que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de nueve páginas y es parte integrante de la versión pública del acta de entrega recepción relacionado con el contrato simplificado 70230109, relativo al mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de aire acondicionado, por el periodo del 2023 para la Casa de la Cultura Jurídica en Cd. Victoria, Tamaulipas, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Lic. Jorge Vega Zapata

Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Cd. Victoria, Tamaulipas



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
Contrato Simplificado No 70230109

Siendo las diez horas con veinte minutos del lunes veintisiete de noviembre de dos mil veintitrés, con fundamento en el artículo 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal , así como en el **artículo 35 fracción XXIII del Reglamento Orgánico en Materia de Administración**, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se congregan en convocatoria de trabajo para realizar el acta de entrega-recepción del contrato simplificado **No.70230109**, del “Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipo de aire acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Fernando de la Fuente Sanders en Cd. Victoria, Tamaulipas”, se reúnen para efecto de dar cumplimiento a esta gestión: en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Ing. Julio Cesar Hernández Valencia, técnico operativo de la Dirección General de Infraestructura Física y el Lic. Jorge Vega Zapata, y por parte de la empresa el Lizeth Guadalupe Santiago Soberanis.

Lo anterior a efecto de realizar el acto de Entrega-Recepción de los trabajos objeto de este contrato de servicios **No.70230109**, relativo al “Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aires acondicionados de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Fernando de la Fuente Sanders en Cd. Victoria, Tamaulipas”.

ANTECEDENTES

Con fecha 12 de abril de 2023, se firmó el contrato simplificado **No. 70230109** de los servicios relativos al “Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aires acondicionados de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Fernando de la Fuente Sanders en Cd. Victoria, Tamaulipas”, con un monto original de contrato de \$ 64,800.00 (sesenta y cuatro mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$ 10,368.00 (diez mil trescientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.) resultando un monto neto de \$ 75,168.00 (setenta y cinco mil ciento sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación establece en este contrato, no otorgar anticipo alguno y hacer un pago para el término y aceptación de los trabajos por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física, llevado a cabo de manera remota a través de un Listado de Verificación.

Es decir, cubrir si así procede los \$ 64,800.00 (sesenta y cuatro mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al “Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aire acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Fernando de la Fuente Sanders en Cd. Victoria, Tamaulipas”, 2023.



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

\$ 10,368.00 (diez mil trescientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.) resultando un monto neto de \$ 75,168.00 (setenta y cinco mil ciento sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.) para pagarse en una sola exhibición al cierre administrativo del contrato.

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificatorio por la naturaleza de los trabajos. En lo casos que hubiera reducción o ampliación de trabajos los mismo se indicarán en el finiquito.

El plazo de ejecución del "contrato original" fue de quince días naturales comprendido del día 13 de abril de 2023 al día 31 de octubre de 2023 de acuerdo con los registros y a los plazos de término del contrato.

HECHOS

De conformidad con lo señalado en el artículo 177, párrafo séptimo del citado Acuerdo General de Administración XIV/2019, la empresa contratista dio aviso de la finalización de los trabajos por medio de la carta de terminación, el pasado 20 de octubre de 2023 y fecha señalada como término el día 27 de octubre de 2023, a fin de que el área técnica se encuentre en condiciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de verificación para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación revise la debida conclusión de los trabajos. La fecha real de terminación fue anticipada al 20 de octubre de 2023.

En virtud de las determinaciones tomadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en atención al desarrollo de la emergencia sanitaria generada por la epidemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), la Dirección General de Infraestructura Física se encuentra atendiendo la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota, con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica, por lo que el mecanismo se detallará a continuación:

En principio constatándose los alcances descritos a continuación:

| 1° EVENTO | | | |
|-------------------|---|-----|------|
| M.A.A.01 | Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de aire acondicionado tipo fan & coil, marca TRANE, modelo TTB036C100A2, con capacidad de 36,000 btu/h , con características eléctricas 220/2/60. Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. P.U.O.C.T. | | |
| M.A.A.01.1 | <i>Equipo ubicado en Auditorio</i> | PZA | 1.00 |
| M.A.A.01.2 | <i>Equipo ubicado en Auditorio</i> | PZA | 1.00 |
| M.A.A.02 | Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de aire acondicionado tipo HI-WALL, marca TRANE, modelo 2TTB036A1000CA, con capacidad de 36,000 btu/h , con características eléctricas 220/2/60. Incluye: Materiales, | PZA | 1.00 |

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aire acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Fernando de la Fuente Sanders en Cd. Victoria, Tamaulipas", 2023.

102-P01197-Z01M0204-E05-S0105-B1-X-16-676-C14-X-01-M030971Ho=





SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

La empresa hace entrega de la estimación, carátula de estimación, resumen de partidas e informe por escrito con soporte fotográfico.

No habiendo más que asentar se cierra la presente acta entrega-recepción, firmando al calce y al margen por quienes participan, manifestando su conformidad en el contenido de la presente y reservándose la Suprema Corte de Justicia de la Nación la aplicación de la garantía otorgada, por fallas que presenten los trabajos motivo de este contrato, así como el derecho de hacer cualquier reclamación por vicios ocultos y/u observaciones que surjan de una futura revisión por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación siendo las once horas con cuarenta minutos del lunes 27 de noviembre de 2023.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA MINISTRO
FERNANDO DE LA FUENTE SANDERS, EN
CD. VICTORIA, TAMAULIPAS**

**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

Lic. Jorge Vega Zapata, Director de la
Casa de la Cultura Jurídica en
Cd. Victoria, Tamaulipas

Ing. Julio Cesar Hernández Valencia
Técnico Operativo

Prestador de Servicios



Lizeth Guadalupe Santiago Soberanis

yQe2PpHBYzNfDJAEGB50yX8B0xH8Z8G8BXX0gHMP308ZlIe=